



MERCOSUR/CRPM/ACTA N° 12/20

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL
MERCOSUR (CRPM)**

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), el día 6 de octubre de 2020, se realizó, por medio del sistema de videoconferencia previsto en la Resolución GMC N° 19/12, una Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM), con la participación de los Representantes Permanentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La reunión contó, también, con la participación de la Directora de la Secretaría del MERCOSUR (SM), la Coordinadora de la Unidad Técnica FOCEM (UTF) y el Coordinador de la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM).

La Lista de Participantes consta como **ANEXO I**.

La Agenda de la Reunión consta como **ANEXO II**.

En la reunión fueron tratados los siguientes asuntos:

1. FOCEM

1.1. Anteproyecto de presupuesto FOCEM 2021 (Comunicación UTF N° 88/20)

La CRPM recibió la propuesta de anteproyecto de presupuesto FOCEM para el año 2021, presentada por la UTF, por medio de su Comunicación N° 88/20 (**ANEXO III**).

Con vistas a realizar un análisis pormenorizado del documento, la CRPM acordó conformar un Grupo de Trabajo *Ad Hoc* en su ámbito, que se reunirá el día 14 de octubre de 2020, a las 10.00 horas.

La CRPM retomará la consideración del tema en su próxima reunión, con vistas a elevar el anteproyecto de presupuesto al Grupo Mercado Común en el plazo previsto en el artículo 34.2 del Reglamento del FOCEM (Decisiones CMC N° 01/10 y 35/15).

1.2. Informe de la UTF sobre la solicitud de afectación del crédito disponible de Argentina en el proyecto pluriestatal "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud" (Comunicación UTF N° 89/20)

La CRPM consideró el informe técnico y documentación presentada por la UTF, por medio de su Comunicación N° 89/20 (ANEXO IV), relativa a la solicitud de utilización del fondo de reserva de crédito del proyecto pluriestatal "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud", en el marco de lo establecido en el Art. 5° de la Decisión CMC N° 01/20 y la cláusula cuarta del del *Addendum* N°2 al COF N° 03/11.

La UTF informó que los fondos solicitados serán utilizados para la adquisición de equipamientos, kits, insumos y reactivos para la realización de diagnósticos de COVID 19, en beneficio del Instituto de Biomedicina de Buenos Aires (IBioBA).

Luego de analizada la documentación, y teniendo en cuenta que la UTF recibió la anuencia de las restantes Unidades Técnicas Nacionales FOCEM, la CRPM manifestó conformidad para atender la solicitud formulada por Argentina para la utilización del monto de US\$ 1.005.000 del Fondo de Reserva de Crédito con cargo a su disponible en el FOCEM.


La delegación de Argentina agradeció las gestiones realizadas y la celeridad en el tratamiento de esta solicitud.

Finalmente, la CRPM agradeció a la UTF por la información brindada respecto a la situación global de ejecución de este proyecto y la evolución de la situación particular para atención al COVID-19 y acordó promover un encuentro con los responsables del proyecto para acompañar su seguimiento.



2. SEGUIMIENTO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

La CRPM tomó nota de la situación de los distintos Grupos de Trabajo y, con vistas a avanzar en algunos puntos específicos que requieren directivas u orientaciones de la Comisión, los Representantes acordaron realizar una reunión presencial con formato informal en el transcurso de esta semana.




Asimismo, la CRPM aprovechó la oportunidad para reiterar a la SM el agradecimiento por el apoyo que está proporcionando a todos los Grupos de Trabajo.

3. OTROS ASUNTOS



3.1. XVII Reunión del Grupo de Trabajo FOCEM



La PPTU informó que el 13/10/20 se realizará, por videoconferencia, la XVII Reunión del Grupo de Trabajo FOCEM (GTF) y agradeció a la UTF el material adelantado para consideración en la reunión.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

ANEXO I	Lista de Participantes
ANEXO II	Agenda
ANEXO III	Comunicación UTF N° 88/20 - Anteproyecto de presupuesto FOCEM para el año 2021
ANEXO IV	Comunicación UTF N° 89/20 - Informe de la UTF sobre la solicitud de afectación del crédito disponible de Argentina en el proyecto pluriestatal "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud"

Por la Delegación de Argentina
Mariano Kestelboim

Por la Delegación de Brasil
Bruno de Risios Bath

Por la Delegación de Paraguay
Victor Verdún

Por la Delegación de Uruguay
Ana Inés Rocanova